



Leyenda

Líneas de delimitación

- Delimitación de suelo Urbano y Urbanizable: - + - + -
- Delimitación Sector Ordenado: - - - - -
- Delimitación de Unidades de Actuación: - - - - -
- Alineación existente: - - - - -
- Alineación propuesta: - - - - -

Suelo Urbano -SU

- Residencial: [Color swatch]
- Unidad de Actuación - U.A.: [Color swatch]

Suelo Urbanizable Sectorizado -USEC

- Residencial: [Color swatch]

Sistemas Generales -SG

- S.G. Zonas Verdes y Espacios Libres Públicos: [Color swatch]
- S.G. Equipamientos Públicos: [Color swatch]
- S.G. Infraestructuras: [Color swatch]
- S.G. Comunicaciones: [Color swatch]

Sistemas Locales -SL

- S.L. Zonas Verdes y Espacios Libres Públicos: [Color swatch]
- S.L. Zonas Verdes Privada: [Color swatch]
- S.L. Equipamientos Públicos: [Color swatch]

Infraestructuras

- Abastecimiento: [Color swatch]
- Red Eléctrica: [Color swatch]

Elementos Catalogados

- Edificios Protegidos: [Color swatch]

Clase de suelo

- Área o Unidad de Actuación: [Color swatch]
- Zona: [Color swatch]

Ingeniero de Caminos Canales y Puertos
Julio Pérez Sánchez



Marzo 2011

Escala 1/1000

DIRECTOR OFICINA DEL P.G.M.O.
EL ARQUITECTO MUNICIPAL

O.P. 67

Fdo.: Domingo Monserrat Delgado

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Alineaciones El Cañarico

Diligencia: El presente Documento Refundido Único e Integrado de todos los documentos del P.G.M.O., se redacta en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, de 23 de febrero de 2011, y de conformidad al artículo 150 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Alhama de Murcia a 11 de marzo de 2011
El Secretario General,

Fdo.: David Ré Soriano.